

LA POLÍTICA

DE

ESPAÑA EN FILIPINAS

Quincenario defensor de los intereses españoles en las Colonias del Extremo Oriente

DIRECTOR: D. JOSÉ FECED

REDACTORES:

PABLO FECED
(*Quioquiap*)

W. E. RETANA
(*Desengaños*)

CON LA COLABORACIÓN DE DISTINGUIDOS FILIPINISTAS

Año II.—Núm. 36.

21 Junio 1892

SUMARIO

Las loas de los indios, por W. E. Retana;—*Ecos de allá*, por Quioquiap;—*Estudio crítico*, por W. E. Retana;—*Desde Filipinas*, por Florencio Gárriz;—*Despújol juzgado por «El Demócrata»*, por R.;—*Risirrafe*;—*Un brindis*, por Q.;—*Notas bibliográficas*;—*Documento curioso inédito*;—*Notas sueltas*;—*Catálogo de la Biblioteca filipina de W. E. Retana*;—*Anuncios*.

Oficinas: *Calle de la Espada, número 4.*

MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de África, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz, los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: **En Barcelona:** *La Compañía Transatlántica*, y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—**Cádiz:** la Delegación de la *Compañía Transatlántica*.—**Madrid:** Agencia de la *Compañía Transatlántica*, Puerta del Sol, 10.—**Santander:** Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—**Coruña:** D. E. da Guarda.—**Vigo:** D. Antonio López de Neira.—**Cartagena:** Sres. Bosch hermanos.—**Valencia:** Sres. Dart y Compañía.—**Málaga:** D. Luis Duarte.

FLORA DE FILIPINAS

OBRA PREMIADA CON LAS MÁS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES EN QUE HA SIDO PRESENTADA

ESCRITA POR LOS

PP. BLANCO, MERCADO, LLANOS, NAVES Y FERNANDEZ

Agustinos calzados

Esta magnífica obra, hecha con todo lujo, se compone de cuatro tomos de texto y dos de láminas, todos en gran folio.

PRECIO DE LA OBRA, 600 PESETAS

De venta en el Real Monasterio del Escorial y en el Colegio de Agustinos de Valladolid.

LA POLÍTICA

DE ESPAÑA EN FILIPINAS

LAS LOAS DE LOS INDIOS

Un caballero á quien no teníamos el honor de conocer, y cuyo nombre no hace al caso, pero del que debemos decir que—bien sea porque ha vivido poquísimos en Filipinas, bien porque no ha estudiado apenas las cosas de aquel país—no conoce á fondo las cualidades de los súbditos españoles de la Oceanía, vino á vernos hace una semana sin otro objeto que el de obsequiarnos con un ejemplar de cierto periodiquillo que en Manila se imprime, y en el cual ejemplar, fechado el 21 de Abril, se describen las agasajos tributados á la condesa de Caspe, y se publica además la serie de discursos que indios é indias dijeron á tan distinguida dama con motivo de su cumpleaños. No debemos ocultar que nuestro visitante se hacía cruces del servilismo que campea en el papel impreso que nos regalaba, admirándose también de lo disparatado de algunas frases... Lo mejor será que los lectores le oigan: transcribimos sus palabras, tal como las pronunció, y en cuanto á las publicadas por el periodiquillo de Manila, respondemos de la rigurosa exactitud con que se copian:

—Vea Ud.—nos dijo;—aquí, en la primera plana, llaman á Despujol «representante de la Nación en estas regiones», ¡como si Despujol fuese un Ministro plenipotenciario español que se hallara en un país extranjero! A la condesa, dícele una india pampangueña: «esposa que *comparte* en la espinosa labor del progreso de Filipinas»; lo cual, aunque no tiene gramática, da á entender que la condesa de Caspe, para esas indias, colabora con su marido en la tarea de hacer la felicidad de aquel remoto Archipiélago; y por si de ello tuviera Ud. duda, oiga lo que le dijo un indio de Santa Cruz á la señora de Despujol; esto: «simpática Dama que *gustosa comparte con su ilustre esposo la penosa y difícil tarea del Gobierno de estas lejanas regiones*... ¿Qué más? Aquí tiene Ud. lo dicho por otra india de la Pampanga (véalo Ud.; plana 3.^a, columna 2.^a): pondera las «*singulares prendas de*

madre y Gobernadora» de la generala... En fin, oiga Ud. este párrafo del discurso de una caviteña: «Creemos profundamente que V. E. es la que señala su misión, le da bríos, alientos y esperanza para conseguir todo cuanto en su generoso corazón abriga (*el General*) para la prosperidad y engrandecimiento de este Archipiélago, por cuanto que no ha habido nunca, ni tal vez haya en lo venidero héroe, mártir, santo, conquistador, libertador, apóstol ni profeta, á quien una mujer no inspire, excite y habilite. Hé aquí por qué creemos no equivocarnos en suponer que V. E. es el genio inspirador, energía viviente, musa ó ángel de la guarda de su amado esposo...» Prescindiendo, señor mío, de la herejía que se comete al decir que no ha habido Santo á quien no haya inspirado y aun excitado una *mujer* (lo cual no es lo mismo que decir que haya podido inspirarle una *Santa* del cielo), preciso es confesar que si el Sr. Despujol no hubiera contraído segundas nupcias, á estas fechas no tendría el talento, ni la inspiración, etc., etc., que tiene, según esa india de Cavite, puesto que el hombre á quien no inspira una mujer es hombre inútil, hombre al agua... Y oiga Ud., para terminar, este comentario que los redactores del papelucho que aquí le dejo, ponen á la sarta de vaciedades serviles que espetaron los indios á la señora condesa; dice así: «Buena prueba ha dado el pueblo filipino de que también (*sic*) sabe sentir y besar la mano que le protege.»—Pero ¿qué protección necesitan los indios? ¿Y en qué consiste esa protección del Sr. Despujol á aquellas gentes?... Hable Ud., Sr. Retana; dígame algo; no me niegue Ud. que esto que le he dicho y le he leído se presta á graves reflexiones ó á una sátira acerba...

—No he querido interrumpirle, porque le veía á Ud. ganoso de desahogarse, como se suele decir. Por lo demás, confiésole ingenuamente que nada de cuanto Ud. ha dicho, y mucho menos cuanto acaba de leer, me sorprende. ¡Bien se le conoce, amigo mío, que no está Ud. fuerte en achaques de aquella tierra!... Allí, desde tiempo inmemorial, es

costumbre entre los indios *echar* loas á los españoles que desempeñan este ú el otro cargo oficial; los elogios no siempre guardan relación con la categoría, y así, yo he oído, dichas en las barbas de un alcalde, frases encomiásticas mucho más ponderativas que todas las que hasta el presente le llevan espetadas al general Despujol; y lo mismo que se las dicen á *ellos*, se las dicen á *ellas*: aún recuerdo el acto de la coronación de una alcaldesa á quien llamaron «capullo», «cándida paloma», «digna y virginal consorte del primer jefe de la provincia», y no sé cuántas cosas más. He oído también frases de inconcebible elogio dichas en las narices de un administrador de Hacienda bastante concusionario... Tenga Ud. en cuenta que, las más de las veces, el *panegirista* ni siquiera sabe castellano; se aprende de memoria lo que le dan —que está hecho con arreglo á los moldes de la loa tradicional,— y *suella* lo que aprendió, y se queda tan ufano. Es, pues, insigne injusticia la que cometen algunos españoles al reirse de los pobres indios que recitan loas en prosa ó verso; ¿qué saben ellos lo que se dicen? ¿No ha visto Ud. que muchas veces es un niño de diez ó doce años el que recita la loa? Por consiguiente, la responsabilidad de los disparates y de los excesos no debe recaer en quien los dice como un papagayo; en quien no es más que simple fonógrafo animado; debe toda ella recaer en el autor ó autores, los que, por lo común, no saben tampoco *lo que se escriben*. De aquí que haya que agradecerseles á los indios su buena voluntad, pues al fin y á la postre su intención es alabar. Cuantos elogios hayan prodigado á Despujol, no creo sean mayores que los que prodigaron á Clavería, en Batangas, el año 1847; oiga Ud. estas *estrofas*:

«Sagrado Apolo, gran luminar
de este Archipiélago filipino,
con tus luces visitas peregrino
provincias, pueblos y solar:
sois, Narciso, tal, que su ocular
vista en el campo y su tránsito,
suavifica de olor su ámbito,
satisfaciendo á los corazones,
cual nardo en lo más recóndito.

»Y porque vuestra galantería
se sublime en honor más cumplido,
por el nombre y por apellido
os llamasteis *Clavería*,
dignidad que por bizarría
se distingue del mejor plantel,
que estimado de la Reina Isabel
Segunda y muy excelsa de Borbón,
os confiere el de General bastón,
como tallo de su florido *clavel*.

»La Batangas, pueblo más leal,
el más constante y atento,
ostentad en este momento
vuestro afecto el más filial;

á nuestro invicto General
demostrando júbilos tamaños
sin lisonjas y sin engaños
digan con voz de alegría:
¡Que el general Clavería
viva en muchos felices años!
¡Viva!» (1)

¿Ha oído Ud. lo que le dijeron? Pues hoy, entre los siete millones de indios, no hay media docena que sepan quién fué D. Narciso Clavería, ni quién Isabel II. Más reciente que esta loa, tiene Ud. la que le dijeron, en mi presencia, en Lipa, á D. Antonio Moltó, general segundo cabo de Filipinas; oiga Ud. todas las *albondiguillas* que le recitaron:

«Excmo. Señor:

Para pintar tus laureles,
necesito que Talía
me conceda en este día
sus delicados pinceles,

Pues no puede el mismo Apeles
ni la más sabia elocuencia,
bòsquejar la preeminencia
de tus grandes perfecciones,
no siendo más que borrones
mis loores en tu presencia.

Invicto, como Numancia,
fiel á la paz de Sagunto,
¡eres un vasto conjunto
de valor y de constancia!

La grande preponderancia
de tus hechos inmortales
dará brillo á los anales
de este pueblo filipino,
como el astro matutino
en las noches invernales.

En lances muy peligrosos
siempre fuisteis vencedor,
logrando causar terror
á enemigos alevosos.

Desde los campos de Marte,
testigos de tu ardimiento,
veniste á darnos contento (2);
nada pudo separarte
de tan gran resignación,
pues tienes ya por blasón
consolar al desvalido
que implora tu protección.

El pueblo de Lipa gozoso
os saluda de corazón
diciendo con expansión:

(1) Copia exacta del original, tomada del *Cronicón de Batangas*, que obra en el archivo de la casa Ayuntamiento.

(2) El general Moltó llegó á Filipinas á principios de 1886 (si no recordamos mal); de suerte que no le fué posible haber ido á aquel país desde el campo de batalla.

¡Viva nuestro General!
 ¡Viva su nombre inmortal!
 ¡Viva España! ¡Viva el Rey!
 ¡Viva!» (1)

Observe Ud. que estas *loas* están cortadas por el mismo patrón; en todas ellas, como escribía el P. Zúñiga el año primero de este siglo (2), se ponderan las hazañas del loado y se le dan las gracias por el favor que les hace dignándose visitarles, ó recibirles, ó gobernarles: tan servil y disparatada la de hoy, como la de hace seis años, como la de hace cuarenta, como las que decían los indios filipinos hace un siglo ó dos siglos: así, pues, ni me sorprenden los *atropellos* al Diccionario de nuestra lengua de que Ud. se asombra, ni las simplezas que á Ud. le encalabrinan los nervios, ni mucho menos me sorprende esa manse-dumbre rayana en lo servil ¡precisamente porque conozco á los indios!... Hay, sí, algo que es nuevo en este papel que Ud. me regala; algo que merece atención, en lo cual Ud. no se ha fijado: observo que de algún tiempo á esta parte aquellos indios recitadores de *loas* (incluyo en esta palabra los que hoy llaman *discursos*, cuando éstos son de felicitación); fonógrafos vivientes de lo que les dan hecho, no recitan, como antes, una obra exclusivamente *literaria*; no sueltan á los vientos la hojarasca pura, de simplezas y frases de relumbrón, que antes solían arrojar á las barbas de los castilas con mando; ahora observo que en los discursos hay una tendencia política que merece un poquito de atención... Ahora en los discursos no hallo una frase de elogio para la Madre patria (á quien todo lo deben principalmente aquellas gentes), y los vivas los dan á Filipinas *con* España... lo que implica que conciben á la Colonia *sin* la Metrópoli; el ditirambo de hoy dedícanle exclusivamente al que les halaga con promesas de concesiones políticas, y de aquí que se le llame *redentor*; dícese de él en esas *loas* que ha venido á despejar el horizonte que *comenzaba á nublarse*; atribúyensele poderes que en rigor radican tan sólo en el Poder del Estado; excítasele á que emprenda un camino no seguido por ningún gobernador general hasta el presente... De todo esto deduzco yo que las *loas* han experimentado una notable modificación en el fondo, y en parte en la forma: eran antes esencialmente *literarias*; son hoy marcadamente *políticas*; antes las escribían los poetas; hoy las escriben esos pobres diablos más ó menos *pobretes*, que sin desear la inmediata Independencia, creen que la semilla que están sembrando fructificará algún día, y quizás sus nietos pudieran gozar del fruto...

Esto es, amigo mío, lo que pienso de las *loas* en general, y si he de decirle lo que

(1) Copia del original, que obra en mi poder.

(2) En el cap. III de su obra *Es adismo de las Islas Filipinas*.—Pronto dejara de permanecer inédita, pues la estamos imprimiendo, profusamente anotada.

siento, direle para concluir que lo más sensible es que, al parecer, D. Eulogio Despujol vive tan persuadido de que eso que le *cantan* de memoria cuatro indios sale del corazón de todo un pueblo que lo que más apetece es hacer su soberana voluntad en medio de la mayor holganza posible; pueblo que no entiende de política, ni la siente, ni la ambiciona; pueblo que pide le protejan como á un niño, porque niño se ve; pueblo refractario á la mayor parte de los adelantos; pueblo que no suele saber quién le gobierna, ni cómo, ni hace historia de sus propios hechos, sencillamente porque no los tiene. Los pocos que se *mueven*, le han cogido á D. Eulogio la frasecilla: *en Filipinas brota como por generación espontánea la delicada flor de la gratitud*, y tanto se la repiten, que le van á hacer pensar que ese pueblo agradecido no sabe quiénes fueron Legazpi y Urdaneta, Plasencia y Benavides, el P. *Capitán* y Moriones; porque no basta que haya cuatro ó seis indios que sepan los lugares comunes de la Historia de España en Filipinas; los pueblos que creen merecerlo todo, llevan en la memoria, y en las entretelas del espíritu, los nombres de sus grandes bienhechores, los honran siempre y siempre los celebran... León y Castillo decretó el desestanco del tabaco: ¡ay, si al Sr. Despujol no le diesen más sueldo que cien pesos por cada indio que recuerda con gratitud al reformista y *libertador* ministro sagastino, quizás no ganara lo bastante para poder comer medianamente!...

—¿De suerte—nos interrumpió nuestro visitante—que aquél es un pueblo ingrato?

—Ni es ingrato ni deja de serlo; es especial; impresionable por momentos; fuera de éstos, es el pueblo más indiferente de la tierra. Sobre todo, ¡qué error tan grande juzgar á 7.000.000 de malayos por lo que son unas cuantas docenas de muchachos, por lo común mestizos, que forman allí la plana mayor... de lo excepcional!... Porque, no se le dé vueltas; tan sólo éstos son los impresionables; los demás, ni eso. Un autor de fama ha dicho del pueblo filipino que es el *más feliz* del planeta... Con arreglo á *mi* filosofía, díjolo así porque pudo observar que es un pueblo que apenas siente y casi nada padece. ¡A pesar de sus *loas* á los generales!

W. E. RETANA.

ECOS DE ALLA

«Para defender á los españoles en estas regiones y los altos intereses de España, fundaron Uds. su Revista», nos dice desde allí un buen amigo. «Está bien, el pensamiento es laudable; pero por aquí se murmura que hay en Uds. preferencias y que la balanza de sus juicios se inclina marcadamente hacia cierto lado.»

Nació nuestro humilde periódico de la im-

presión que nos causó cierto famoso banquete, en el cual, no sólo elementos significados de allá, sino que algunos también de por acá, se desataron en improperios contra nuestro régimen en aquellas regiones, contra nuestra historia gloriosa en aquellas Islas, y contra los más valiosos factores de nuestra obra colonial, ejército, misioneros, administración, etc.

Y al día siguiente nos reunimos atraídos por el imán de un mismo sentimiento, y del comentario de aquel hecho brotó espontáneamente la idea de la publicación, como del ataque brota siempre la idea y el propósito de la defensa.

No se nos acuse, pues, de provocadores; la provocación vino de los otros; ya llevaban años de lucha y combate contra lo que nosotros defendemos.

Y sin solicitar previamente ayuda de nadie, *absolutamente de nadie*, lanzamos al público nuestro *número prospecto*; levantamos nuestra bandera patriótica, y en torno nuestro han venido después con su ayuda los que han querido venir.

Y vinieron casi desde los primeros tiempos los suficientes para sostener nuestra obra de propaganda; los suficientes para costear gastos imprescindibles; lejos de nosotros, muy lejos, ilusiones de negocio; conocemos demasiado aquel país; pero esperanzados desde el primer día en el éxito humilde que hoy es ya humilde realidad.

¿Y qué? ¿Hicimos mal alguno en ello? ¿Obramos mal hoy todavía?

Hay gentes por allá que prefieren tal vez el silencio y que juzgan pecado tratar en público asuntos transcendentales de aquella colonia.

Que empiecen ellos mismos por callar; que calle aquella prensa filipina, y que callen aquí los que todos los días vomitan diatribas y predicán reformas absurdas y temerarias.

Ignoran esas gentes partidarias del silencio que hoy el silencio es imposible y sería contraproducente; que es peligroso dejar aquí una opinión en pie sin contradicción ni protesta; que es peligroso dejar á unos cuantos vertiendo todos los días en los oídos de esta opinión quejas infundadas, ataques injustos y esperanzas quiméricas de imposibles redenciones.

Ignoran aquellas gentes que hoy aquí se habla en todas partes de cosas y problemas filipinos; que la mayor comunicación, hija de la menor distancia, el trasiego de nuestro personal oficial y otras causas menores, hacen que aquella tierra empiece á preocupar esta opinión, y que como cosa ignorada ó estudiada muy superficialmente, se emitan aquí los más extraños juicios y se acaricien los más descabellados propósitos.

¿No es opinión unánime entre aquella población peninsular, y entre los más distinguidos y juiciosos insulares, la ojeriza contra el novísimo reformismo?

Pues esa bandera es la nuestra. Guerra á todo lo prematuro y anticipado; guerra á todo lo antiespañol; defensa de procedimientos, los únicos capaces de levantar aquella tierra y aquella gente; defensa de cuantos allá son factores valiosos de nuestra obra nacional.

Pero nos dice aquel amigo: «Hay preferencias; hay inclinaciones; hay distinciones hacia algún lado. La balanza no está en el fiel.»

Nosotros somos así como ejército en batalla, y dirigimos nuestros fuegos donde más recio y más insistente es el ataque.

¿Qué se quiere? ¿Que nosotros desde estas alturas del corazón de la patria miremos á 3.000 leguas, y allá hagamos excepción hostil de un grupo de españoles?

Tanto valdría pasarnos al enemigo. Porque, sépase bien; se pasa al enemigo en Filipinas quien tal bandera levante.

No; todos los españoles en apretado haz; cada cual en su puesto, sin intermisiones ni competencias; todos abrazados en aquella tierra á la bandera sagrada, y sólo arrojado fuera de este patriótico concierto al delincuente, al criminal.

Y por esto, y por tan levantado móvil impulsados, nosotros desde el primer día á todas las colectividades españolas hemos defendido en la medida de nuestras escasas fuerzas.

¿Recordáis aquel decreto acerca del cabotaje filipino que tanta alarma y tanto perjuicio irrogó á aquel comercio y á aquella producción?

Pues nosotros fuimos los primeros en combatirlo, y fué nuestra voz hostil la primera que llegó á los oídos de aquel Ministro tan bien intencionado como mal instruído.

Y cien veces hemos tocado las cuestiones todas que con la vida económica de Filipinas se relacionan, y comerciantes, agricultores y marinos mercantes han encontrado en las columnas de nuestra Revista toda la defensa de que somos capaces.

¿Quieren más? Pues á su disposición tienen nuestra publicación aquellas clases; más de una vez lo hemos dicho y más de una vez les hemos recordado que, con todos sus defectos, tiene nuestra publicación la ventaja de apuntar aquí muy cerca del blanco y de circular *gratis* entre los más granado de todo nuestro personal político y literario.

Somos el periódico filipino más leído aquí; somos quizás la más alta tribuna al servicio de aquella tierra.

¿El ejército, brazo allá de nuestro dominio y amparo de nuestra bandera?

Recordemos sólo esta frase nuestra: «¡Ejército de Filipinas, Jefes, Oficiales y soldados, se os pintó aquí la otra noche como un puñado de tiranuelos, y sois más bien héroes en ocasiones repetidas, y bien frecuentemente mártires de sagrados deberes!»

¿El personal todo de nuestra Administración?

Cien veces hemos pedido para nuestros em-

pleados en Filipinas seguridad, fijeza, remuneración y premio; cien veces hemos recordado el ejemplo de los empleados ingleses y holandeses, y cien veces todavía pediremos para ellos el remedio de estrecheces y penurias, de cesantías violentas y destituciones en masa, á la vez que hemos condenado la inmoralidad.

¿El párroco fraile, por fin, aquellas comunidades monásticas, ejército disperso por campos y aldeas, vigilantes de nuestro dominio, proscriptos voluntarios, al servicio de Filipinas consagrados por toda la vida?

Sí, y cien veces sí; los defendemos y los defenderemos por muy atacados y por muy necesarios; los defenderemos con tesón, porque quien hace exclusiones de colectividades nacionales está ya en camino de excluir también la patria; porque quien allá ó acá pretenda esa excepción, pone sin saberlo el pie en camino franco de resuelto filibusterismo.

Tal decimos á aquel amigo que el pasado correo nos escribió, y tal decimos á todos.

QUIOQUIAP.

ESTUDIO CRÍTICO

ACERCA DE LA NOVELA

NOLI ME TANGERE

(Fragmentos)

(Continuación)

Sisa y sus hijos.

Aunque parezca increíble, no es menos estupenda que la historia de Elías la de Sisa y sus hijos. Sisa, india pura, estaba casada con un indio bravo, holgazanote, borracho y comilón, que sólo parecía por su casa cuando necesitaba dinero ó sentía mucha hambre: llegaba, sacábale á su mujer los cuartejos que tenía, zampábase la comida de los chicos y otra vez se largaba *por ahí*, sin rumbo determinado, al azar... Pero en desquite de las desazones que le daba este mostrenco, Sisa gozaba la satisfacción inmensa de tener dos chiquitines tan cariñosos como puntuales en el cumplimiento de sus deberes. Ambos eran monaguillos, y ambos sentían extraordinario júbilo siempre que llevaban algunas monedillas á la madre, no tantas como en justicia ganaban, porque el pícaro cura, Fr. Salví, idcaba todo linaje de ardides con el fin de multarles, y estas multas rebajaban considerablemente el mísero sueldo de los hermanitos.

Las *señas personales* de los muchachos, redúcelas el autor al nombre y la edad de cada uno: Basilio, diez años; Crispín, siete. Ahora, en lo tocante á la *ética* de ambas criaturas, sábase que eran de una inteligencia superior, de una *hombria* de bien superlativa, de unos sentimientos inmejorables, etc., etc., con más, un tan acentuado don de presentir las cosas verdaderamente excepcional. Acu-

sado uno de ellos, Crispín, de haber sustraído al fraile párroco dos onzas de oro, tómalolo tan á pechos, por tal modo siente la mella que en su honor le hace la calumnia, que el hombre más cabal, á la vez que el más pundonoroso, no habría sufrido el intenso dolor que aquel chiquillo sufrió. Le había dicho el párroco que si no devolvía las dos onzas le mataba—amenaza usual en el lenguaje corriente;—y el bueno de Crispín, tomando la amenaza al pie de la letra, háblale así á su hermano (ambos están en el campanario, tocando á Animas, la noche de Todos los Santos):

—«No te enfades! El cura ha dicho que me mataría á palos si no aparece el dinero; si yo lo hubiese robado, lo podría hacer aparecer... y si muero, que al menos tengáis ropas tú y madre! ¡Lo hubiese robado!

»El mayor se calló y tiró de su cuerda. Después repuso suspirando:

—»Lo que temo es que se regañe madre contigo cuando lo sepa!

—»¿Lo crees tú? preguntó el pequeño sorprendido. Tú dirás que á mí ya me han pegado mucho, yo le enseñaré mis cardenales, y mi bolsillo roto: no he tenido más que un cuarto que me dieron en la Pascua, y el cura me lo quitó ayer. No he visto otro cuarto más hermoso. ¡Madre no lo va creer, no lo creerá!

—»Si el cura lo dice...

»Crispín empezó á llorar, murmurando entre sollozos:

—»Entonces retírate sólo, no quiero retirarme; dí á madre que estoy enfermo; no quiero retirarme.»—(Pág. 71.)

En tanto que esto decían las criaturas, la madre les preparaba una succulenta cena y (*habla la novela, pág. 76*) «á fin de distraerse» se puso á cantar en voz baja. Ella tenía una hermosa voz, y cuando sus hijos la oían «cantar *kundiman*, lloraban sin saber por qué. »Pero aquella noche su voz temblaba y las «notas salían perezosas.»

Y no fué lo más extraño y singular que *aquella noche* la voz le temblase; oigan Uds. (*pág. 77*):

«De repente vió un perro negro aparecer delante de ella; el animal rastreaba algo en el sendero. Sisa tuvo miedo, cogió una piedra y se la arrojó. El perro echó a correr ahullando lúgubrementemente.

»Sisa no era supersticiosa, pero tanto había oído hablar sobre presentimientos y perros negros que el terror se apoderó de ella. Cerró precipitadamente la puerta, y se sentó al lado de la luz. La noche favorece las creencias, y la imaginación puebla el aire de espectros.

»Trató de rezar, de invocar á la Virgen, á Dios para que cuidasen de sus hijos, sobre todo, de su pequeño Crispín. Y distraídamente olvidó el rezo para no pensar más que en ellos, recordando las facciones que le sonríen continuamente ya en sueños ya en vigiliadas. Mas, de repente sintió erizarse sus cabellos, sus ojos se abrieron desmesuradamente; ilu-

sión ó realidad, ella veía á Crispín de pie al lado del hogar, allí donde solía sentarse para charlar con ella. Ahora no decía nada; la miraba con aquellos grandes ojos pensativos, y sonreía.

«—¡Madre, abrid! abrid, madre! decía la voz de Basilio desde fuera.

»Sisa se estremeció y la visión desapareció.»

Basilio llegó de milagro, pues los salvajes guardias civiles le dispararon algunos tiros—¡cosas de Filipinas!—Y entre el niño y la madre cruzáronse estas palabras á quema ropa (pág. 77):

«—¡No temais nada, madre!... Crispín se ha quedado en el convento.

»—¿En el convento? se ha quedado en el convento? Vive?»

Por donde se ve que *aquella noche*, la idea de que Crispín hubiera muerto, preocupaba á Sisa extraordinariamente—¡á la que tantos y tantos días solía pasarse separada de sus hijos!—Y eso que, por añadidura, no sabía que al menor de sus chicuelos le habían acusado de ladrón... Y *aquella misma noche* soñó Basilio que á su hermano Crispín le habían matado á palos, entre el fraile y el sacristán; y el bueno de Crispín, el víctima, no vuelve á parecer en la novela... Se le da por perdido, aunque insidiosamente, y añadiendo que es histórico, diga Rizal que le mataron á palos.

Desde entonces Fr. Salví adquiere nuevos signos de melancolía; vésele preocupado constantemente, quizás porque comprendía que no era para muchos un secreto que, el que con el tiempo había de atentar contra el pudor de Clara, era el asesino de Crispín.

Al día siguiente prendió la Guardia civil á la desdichada Sisa: era la madre de los chicos que habían robado dos onzas de oro al padre Cura. Lloró; avergonzóse de tener que atravesar el pueblo en día festivo custodiada por Guardias civiles... Menos mal que á poco de haber llegado al cuartel—donde por cierto se burlaron mucho de ella,—pusieronla en libertad de orden del alférez. el cual, al enterarse del hecho, exclamó (pág. 109):

«—¡Bah! cosas del mezquino fraile!... ¡Si quiere recobrar lo perdido, que lo pida á San Antonio ó que se queje al Nuncio! Vaya!

»A consecuencia de esto, Sisa fué echada del cuartel, casi á empujones, porque ella no quería moverse.»

«Volvió á subir á su casita, sentóse en la estera donde se acostaran la noche anterior, levantó los ojos y vió un girón de la camisa de Basilio en el extremo de una caña del *dinding* ó tabique, que cae cerca del precipicio. Levantóse, cogiólo y lo examinó á la luz del sol: el girón tenía manchas de sangre. Pero Sisa acaso no las viera, pues bajó y continuó examinándolo en medio de los rayos abrasadores, levantándolo á lo alto; y como si sintiese oscurecerse todo y le faltase la clari-

dad, miró al sol frente á frente y con los ojos desmesuradamente abiertos».

No se crea que Sisa estaba ciega, sino loca: ¡pícaro cura y pícaros guardias civiles! ¡Qué mal hacen las madres en consentir que sus hijos sean monaguillos!...

Pocos días después, siendo la fiesta del pueblo, «Sisa fué detenida por perturbadora del orden y conducida al cuartel». «Al siguiente día (pág. 216) vióla el alférez, y temiéndolo por ella en aquellos días de algarrabia y no queriendo dar un espectáculo desagradable, encargó á los soldados la tuviesen custodiada, la tratasen con piedad y le diesen de comer. Así pasó la demente dos días.»—Pero, ¡pobre mujer!, antojósele á la *alférez* divertirse á costa de la loca; ordenóle en castellano que bailase, y como Sisa, sobre estar demente, no entendía otra lengua que la suya, claro es que no pudo obedecer, lo que encendió en ira á doña Consolación, la *alférez*, quien puso negra á fuerza de latigazos á la infeliz Sisa... Gracias á que llegó el alférez, no la hizo picadillo...

De la pobre demente nadie llegó á cuidarse, si se exceptúa el insigne filántropo don Juan Crisóstomo Ibarra, que gestionó de un amigo suyo médico que se encargara de la curación de Sisa; pero todo ello no pasó de proyecto, porque, preso Crisóstomo, el amigo tuvo miedo «de que le denunciaran»... y soltó á la loca, la cual anduvo vagando, huyendo siempre de la Guardia civil; cada vez que veía un capacete de los que usan los individuos del benemérito Cuerpo, experimentaba una peligrosa crisis...

Por fin, una noche Basilio consiguió ver á su madre, y dió en seguirla; ella huía... Llegó á su casa; encerróse; Basilio quiso entrar... (*Hable el texto*, pág. 348):

«—¡Madre, soy yo, soy yo, soy Basilio, vuestro hijo! gritó el estenuado muchacho dejándose caer.

»Pero la loca no cedía; apoyándose con los pies contra el suelo ofrecía una enérgica resistencia.»

«Cuando Basilio volvió en sí halló á su madre sin sentido. La llamó, prodigóle los más tiernos nombres y, viendo que ni respiraba ni despertaba levantóse: fué al arroyo á sacar un poco de agua en un cucurucho de hojas de plátano y roció con ella el palido rostro de su madre. Pero la loca no hizo el menor movimiento, sus ojos continuaron cerrados.»

Ya ven Uds. cómo muere, como murió la abuela de Elías, de una explosión de pneurosis; de modo semejante muere también Tasio el filósofo... En fin, que es notabilísimo el hecho de que Rizal conceda nervios á puñados allí donde por herencia predomina el linfatismo.

Pero sigamos á Basilio; le tenemos por casualidad frente á frente de Crisóstomo momentos antes de que Ibarra anuncie su triste fin... (Pág. 349):

«El niño lloró y gimió mucho y cuando levantó la cabeza, vió un hombre delante de sí, que le contemplaba en silencio. El desconocido le preguntó en voz baja:

—¿Eres el hijo?

El muchacho afirmó con la cabeza.

—¿Qué piensas hacer?

—¡Enterrarla!

—¿En el cementerio?

—No tengo dinero, y además no lo permitiría el cura.

—¿Entonces...?

—Si me quisiérais ayudar...

—Estoy muy débil, contestó el desconocido que se dejó caer poco á poco en el suelo, apoyándose con ambas manos en tierra; estoy herido... hace dos dias que no he comido ni dormido... ¿No ha venido ninguno esta noche?

El hombre permaneció pensativo contemplando la interesante fisonomía del muchacho.

—¡Escucha! continuó en voz más débil; habré muerto tambien antes que venga el dia... A veinte pasos de aquí, á la otra orilla del arroyo, hay mucha leña amontonada; tráela, haz una pira, pon nuestros cadáveres encima, cúbrelos y prende fuego, mucho fuego hasta que nos convirtamos en cenizas...

Basilio escuchaba.

—Despues, si ningun otro viene... cavarás aquí, encontrarás mucho oro... y todo será tuyo. Estudia!»

Como aquí acaba la novela, nada más volvemos á saber del bueno de Basilio. ¿Se haría rico? ¿Estudió?...

Basilio es el hombre del porvenir; tiene ya, como tuvo Elías, el precedente desdichadísimo de que sus más caros parientes fueron víctimas de los españoles: leyendo á Rizal, dan ganas de maldecir todo cuanto hay de español sobre la tierra.

W. E. RETANA.

DESDE FILIPINAS

Recibimos de Albay la siguiente carta de un propietario agrícola, que con gusto publicamos. Toca en ella, persona muy en contacto con aquellas cosas, una de las cuestiones más transcendentales de Filipinas.

Véase á continuación este escrito, que es un grito de dolor más de aquellos agricultores filipinos:

Sr. Director de LA POLÍTICA DE ESPAÑA EN FILIPINAS.

Accediendo á sus deseos y siempre con el fin de cooperar en lo poco que pueda al éxito que se proponen con la publicación de su ilustrado quincenario, ya que como hombre de ciencia no puedo ni pretendo facilitar á ustedes ninguna luz, facilito gustoso cuantos datos he recogido en mis nueve años de país, luchando continuamente con una ley impro-

pia, por lo avanzada y prematura, para la inmensa mayoría de los que por ella han de regirse.

En muchos artículos por Uds. escritos he observado que, como concedores de este país y de sus necesidades, han sostenido Uds. un criterio parecido al que yo con pocas palabras indico, y bien injustamente los han calificado de retrógrados, enemigos del progreso ó cosa parecida personas que sin conocer el país ni la mayoría de los habitantes han emitido ligeramente su opinión, considerando disparatado lo indicado por personas muy conocedoras del país y muy entusiastas por su progreso y por su porvenir.

Tienen Uds. mil razones en decir que el indio en general necesita un móvil que le obligue á trabajar, porque son muchos, muchísimos los que, de seis días que tiene la semana, sólo trabajan tres ó á lo sumo cuatro. Los que, como mi humilde persona, tienen invertido su capital en explotar una parte de este fertilísimo suelo filipino y se ven precisados á sostener en su hacienda cien aparceros con sus correspondientes familias, nos convencemos de lo que antes de meternos en semejante faena nos han referido los antiguos y nos hemos resistido á creer, porque son cosas tan absurdas y tan incomprensibles para el *vago*, que sólo palpándolas llega uno á convencerse de que son verdicías.

En España y en todo país civilizado, si á un padre se le pone enfermo un hijo y llega á traslucir que pelagra la vida de aquel pedazo de sus entrañas, echa mano de cuantos médicos encuentre á su alcance y de cuantos recursos se puede valer para salvarlo, mientras que aquí, teniendo al médico á la puerta de casa y aun estando con él igualado, se lo dejan morir *tan impasibles!*, empleando después en una alegre comilona (á raíz del entierro) lo que debieran haber empleado en médico, medicinas y otros mil recursos de que dispone el hombre para prolongar la vida en infinidad de enfermedades.

Claro está que me refiero al indio jornalero y no al ilustrado; pero para que un padre civilizado entienda la obligación que tiene de conservar la vida de sus hijos y de allegar á este fin cuantos recursos tenga á su alcance, no se necesita que tenga más que sentido común.

De esta índole podría citar cien mil casos, de los cuales se deduciría que esta clase de seres humanos no pueden estar bien regidos por las mismas leyes que los de ahí, por cuanto son notablemente distintos.

Nadie que no conozca esto podrá explicarse que para disponer de cien aparceros en una hacienda se vea precisado el dueño de ella á hacer un desembolso anticipado de 2.000 pesos, sin cuyo requisito le sería imposible hacer sus operaciones agrícolas, y no hay un propietario, de los muchos que yo conozco, que para ese número de brazos no tenga anticipada por lo menos la cantidad cita-

da, de cuya suma tiene que echar anualmente á ganancias y pérdidas lo menos un 20 por 100, porque de los cien trabajadores se le han de escapar con el anticipo unos veinte próximamente, si no son más. No nos cabe duda que el hecho de escaparse sin haber cumplido su compromiso trabajando hasta extinguir su deuda constituye una estafa que la ley pena; pero ¿qué ventaja reporta al acreedor el que al estafador, en virtud de una causa, lo metan preso, si mientras sufre la condena se ve siempre privado de aquellos brazos que tanto necesita, mientras él, con una impasibilidad increíble, se está en la cárcel tan contento ó más que si estuviera en libertad, porque estando preso come sin trabajar? ¿No sería más benévolo, más equitativo y hasta más correcto el que á ese vago mal trabajador se le obligara de alguna manera á que cumpliera formalmente el compromiso que tuviera contraído libremente? ¿Cuánto mejor viviría el aparcerero!, ¿cuanto más ganaría el hacendero! ¿y cuánto más progresaría la agricultura y por consecuencia el país!

Nosotros sabemos muy bien que si no se anticipara y se pagaran los trabajos al contado no tendríamos necesidad de vernos en tan triste caso; pero es esta mala costumbre tan inveterada y tan antigua en esta tierra, que mientras por la Autoridad no se tomen medidas para hacerla desaparecer en la forma que mejor parezca, ha de ser un mal, del cual hemos de tener que lamentarnos por mucho tiempo. Exíjase al propietario que pague lo convenido por las operaciones que de su cuenta se hagan, pero oblíguese también al aparcerero, con la energía que sea necesaria, á que cumpla sus compromisos. Si por alguna medida que debiera tomarse se consiguiera que los propietarios reembolsáramos los anticipos que tenemos hechos, seguros podíamos estar de que no habría quien volviera á ponerse en tan desesperado caso, porque estamos convencidos de que la holganza es un vicio que da lugar á muchos males; pero si hoy no nos ayudan á hacerlo desaparecer, tendremos la desgracia de continuar siendo víctimas.

Así opinan todos estos propietarios, y así opina, Sr. Director, este su afectísimo amigo q. b. s. m.,

FLORENCIO GÁRRIZ.

DESPUJOL

JUZGADO POR «EL DEMÓCRATA»

Parecía natural que un periódico que se titula *El Demócrata* meditase mucho sus censuras, antes de estamparlas, tratándose precisamente de juzgar á quien, como el Sr. Despujol, está haciendo una campaña como jamás se hizo otra en Filipinas, por lo *democrática*. Así lo dicen algunos; mas se conoce que

la democracia del actual gobernador superior de Filipinas no debe de ser *verdaderamente* democrática cuando aquel periódico la emprende con S. E., en términos tales, que exigen de nosotros algunas rectificaciones; dice el colega, en su número del 11 del corriente:

«El derrotero emprendido por esa autoridad es altamente lesivo para la política propiamente española y los sagrados intereses de la patria, que si reclaman allí justas medidas de Gobierno, demandan también, cuando ellas no se adoptan, la razonada censura de los que, puesta la mira en el engrandecimiento armónico de la Metrópoli y de las colonias, no habrán de transigir jamás con el separatismo, ni podrán dejar que pasen en silencio los actos reprobables de nuestros gobernantes de Oceanía.»

«El general Despujol viene haciendo en aquellas remotas islas del Pacífico política que puede alentar el separatismo, ó cuando menos viene fomentando con sus actos imprevistos esta tendencia: la voz general de los peninsulares allí establecidos; la actitud de protesta silenciosa adoptada ante algunas de sus disposiciones por la prensa, amordazada allí por la censura; el eco de las quejas que á España llega con la correspondencia filipina; la referencia directa de los que desde aquellas remotas regiones hubieron de venir á la Península; todo, en fin, lo que representa la opinión genuinamente española es hostil al general Despujol en el Archipiélago filipino.»

Hay exageración, democrático colega; ¿es concebible que un hombre del probado patriotismo del Sr. Despujol pueda *fomentar el filibusterismo*? Esto es demasiado grave. Ciertamente podría fomentarse el filibusterismo si continuasen las manifestaciones populacheras que ha habido, en las que ni un solo español ha figurado; pero sobre que tales excesos (de los que han sido iniciadores cuatro impresionables bulle-bulles) no volverán á repetirse, no debe en modo alguno imputársele al Sr. Despujol el grave hecho de que fomente el filibusterismo. Además, es injusticia no conceder á los hombres los errores en que puedan caer en ciertas y determinadas circunstancias: el Sr. Despujol, como todos, está pasando por ese período llamado «la novatada». El mismo colega dice, como podrá verlo á renglón seguido el lector, que el conde de Caspe no conoce el país; luego...

Seguimos copiando:

«Se nos dice que ese general, *desconocedor de aquel país*, está haciendo una política de «sastros»; que está favoreciendo al elemento indígena, con notable perjuicio de los peninsulares; que protege, quizá sin saberlo, en aquellas islas al llamado elemento filibustero; que esto salta á la vista hasta en las cuestiones de detalle, pues ha llegado, en sus alardes de popularidad, á cambiar la librea de los cocheros del Gobierno, para hacerles llevar el *salacot*, prenda reglamentaria de los

penados y disciplinarios de aquellas Islas, y nosotros, ante ese criterio de hostilidad á los peninsulares, que viene distinguiendo al actual gobernador general de Filipinas, no podemos por menos de alarmarnos, dando, con la referencia de esos informes, el alerta al país.»

El detalle del *salacot* es disculpable; por lo demás, úsanlo también otros indios, como cabezas de barangay, etc. En cuanto á ciertas preferencias del general, nosotros nos las explicamos de esta manera: el Sr. Despujol halló un pueblo dócil, humilde, respetuoso; creyó en un principio que aquellas pobres gentes no habían sido comprendidas por nadie, que todo se lo merecen y que nada tienen; y como es tan piadoso, y, por lo tanto, existe en su corazón ese vehemente deseo de todo buen cristiano de socorrer al desvalido, hase brindado como protector de aquellos pueblos, que sin duda por eso le llaman *redentor* y otras cosas por el estilo; claro es que á estas fechas habrá visto el Sr. Despujol que los indios no están necesitados; tienen todas las puertas abiertas para llegar á ser cuanto sea el español; habrá visto que apenas hay presos en las cárceles; que no saben allí lo que son miserias y hondas necesidades; que uno con otro, cada ciudadano de aquellos paga tan sólo al Estado *peso y medio*... Habrá visto muchas cosas más, y quiera Dios que vea también los muchos raterillos de oficina que hay en aquel país, prognatos y braquicéfalos, sobre todo entre la clase de los llamados *plumarios*, algunos de los cuales tienen coche, alhajas, casa propia, 12 pesos de sueldo... y manos puercas. No debe, á nuestro entender, juzgarse *toda* la política de Despujol por su conducta durante los primeros meses de su mando; esperemos, colega, esperemos.

Y sigamos leyendo:

«¿Sabe el Sr. Romero Robledo si es cierto que con motivo de una manifestación de simpatía celebrada en ausencia de esa autoridad y en honor suyo, por el referido elemento indígena, los iniciadores de ella hicieron llegar á las manos del general Despujol un álbum conmemorativo, en cuya portada aparecían juntas las armas de España y las de Filipinas, dejando lugar en el centro á la bandera roja y a la estrella de cinco puntas, emblema del filibusterismo?»

Cierto es, según nuestras noticias, lo del álbum, en el que, dicho sea de paso, se han escrito muchísimas tonterías, pero sinceras; lo que negamos rotundamente es eso de las armas de España con las de Filipinas, y mucho menos lo de la bandera roja; conocemos al Sr. Despujol, y tenemos la evidencia de que si tales insinuaciones *gráficas* se le hubieran hecho, habría arrojado el álbum á la cara de los obsequiantes.

Otra pregunta de *El Demócrata*:

«¿Tiene, por ventura, conocimiento (*el ministro de Ultramar*) de un indulto concedido *motu proprio* por el general Despujol, en el que

se comprende á más de 40 naturales del país, sin mencionar siquiera en esa obra de compasión el nombre de la Reina, única personalidad á la que las leyes reservan esa prerrogativa?»

Cuando el Sr. Despujol dijo en su decreto: «QUERIENDO SOLEMNIZAR EL DÍA DE MI SANTO» (San Eulogio), ¿qué duda cabe de que tendrá facultades para indultar *motu proprio*? Claro que el nombre de S. M. la Reina no hubiera quitado brillo al por tantos motivos brillante del Sr. Despujol...

En fin, *El Demócrata* dice que á consecuencia de la conducta del general, ha habido un amago de levantamiento en Iloilo. Lo negamos en redondo; entre otras razones, porque ¿cómo no iba á saberse por telégrafo?

Ya ve *El Demócrata* que cuando no se equivoca, exagera ó hace concesiones que en rigor no son justas.

Queden las cosas en su lugar.

R.

RIFIRRAFE

El País, periódico republicano que no debe ser sospechoso para Blumentritt, el día 2 del actual se expresa en los siguientes términos:

«*El Ejército alemán*. — Sabido es que el Ejército alemán tiene el triste privilegio de haber adquirido notoriedad por los malos tratamientos que suelen emplear los superiores con los inferiores.

La *Gaceta de U. m* da cuenta de dos atropellos recientes cometidos por un superior con dos inferiores.

De éstos resultó uno herido por el golpe de un cubo que le tiró un Suboficial á la cabeza, sin motivo alguno.

El otro ofendido es un soldado, á quien el mismo Suboficial abofeteó, después de arrancarle la gorra y tirarla al Danubio.

Como se ve, son tan largos de manos como cortos de genio los militares prusianos.»

¿Qué felices serían los filipinos, tratados por esos famosos é improvisados colonizadores, que en Africa han sabido superar los *suaves* procedimientos ingleses!

* *

¿No dicen los solidarios que los frailes están de sobra en Filipinas?

Pues el Gobierno no debe de pensar como ellos, ni los hombres políticos de talla tampoco, porque van á ir frailes... ¡nada menos que á Cuba!

Y Cuba está á una altura de civilización á la que no ha llegado Filipinas.

Conque véase por dónde no todos piensan que los frailes están reñidos con el progreso.

Por lo demás, ¿saben los solidarios lo que piensan acerca de esto nuestros prohombres?

Que los frailes avivarán en Cuba el sentimiento de la unidad de la Patria.

Ahora venga un articulito del bohemio llamando ignorantes á Cánovas, Pidal, etc., etc. Tupé no le falta.

*
*
*

Bueno. Quedamos en que en la Cochinchina se está perfectísimamente bien.

Pero, contesten con sinceridad, con lealtad, los filipinos ilustrados:

¿Quisieran para su país un régimen exactamente igual al que hay en Cochinchina?

Y antes de contestar, piénsenlo bien.

UN BRINDIS

Un grupo de peninsulares congregados en rústico banquete al pie de empinado monte volcánico en una provincia del Sur de Luzón.

Allí, por aquellos alrededores, campos de abacá creados por ellos tras de prolijos trabajos y fatigas, y con no medianos dispendios.

En las inmediaciones, tribus salvajes; algunas sometidas á medias al yugo del trabajo agrícola, otras vagando por aquellos contornos, armados sus individuos de aguzadas lanzas y envenenadas saetas.

La mesa instalada á la sombra de copudo árbol; la conversación animada y la alegría general.

A los postres un joven orador se levanta:

«Compañeros de fatigas y hermanos en la lejana patria, ¿sabéis por qué estamos aquí? Porque nos han echado de las ciudades, de las aldeas y hasta de las *visitas*. Sí, los descendientes de los descubridores y conquistadores de esta tierra; los nietos de aquellos españoles inmortales no pueden ya vivir y prosperar en esas poblaciones, á nuestra obra civilizadora debidas.

Otras gentes se han ingerido en ellas y en ellas casi dominan, y mientras ellos á la sombra, sentados en sus banquetas, ganan cómodamente pesos á porrillo, nosotros tenemos que luchar aquí para ganar unas pesetas, con la calentura y el salvaje, con el sol, la intemperie, la sequía, el incendio y el baguio.

Poco podemos contra este mal que ya parece en Filipinas irremediable; pero á lo menos, compañeros, juremos que con el producto de estos campos nuestros no ha de mercachiflear el intruso, y que de aquí no ha de sacar para sus trapacerías y ganancias ni el tamaño de una coleta.»

Un entusiasta aplauso respondió á estas palabras, cuyo eco se perdió por el vecino bosque; pero para que no quede allá perdido, aquí lo consignamos muy gustosos, y ojalá tales palabras, al subir á las alturas de la prensa, logren toda la resonancia que merecen.

Q.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Cuentos históricos, por D. Cástor Aguilera.

Hemos sido favorecidos con un ejemplar de este elegante folleto de 60 págs. en 4.º mayor.

Dividense en dos series, bajo los títulos *En ambos mundos: Impresiones de viajes*, la primera; y *Dos horas perdidas* la segunda.

El Sr. Aguilera ha visto mucho mundo; es un narrador ameno, buen observador, y casi nos atrevemos á decir que sus *cuentos* son verdaderas *historias*.

En un país como Filipinas donde son rarísimos los que cultivan la literatura, merece plácemes que el administrador general de Comunicaciones, en vez de dedicar á *el dulce farniente* las pocas horas que le deja libres su penoso cargo, las consagre á la noble tarea de las letras. Le aplaudimos el gusto, y á buen seguro que no se le embotará el entendimiento, como le pasó á alguno de sus antecesores.

El Sr. Aguilera tiene excelentes condiciones para cultivar la novela corta, y prestaría un señalado servicio á la literatura del país en que ahora vive si hiciese novelitas filipinas. Ya que sabe hablarnos de las costumbres de Cuba y de Castilla, háblenos pronto de las costumbres del Archipiélago filipino. Sin que puedan preocuparle poco ni mucho los críticos de Manila, los cuales, tan pronto hallan mal poeta al mismísimo San Juan de la Cruz, como llaman Galdós ó Palacio Valdés á quien no es más que un articulista principiante.

*
*
*

Pesadillas. Fantasta cómica de gran espectáculo, en tres actos, por Manuel Scheidnagel. — En 4.º; 58 págs.

Acaba de ponerse á la venta esta obra, verdaderamente genial, de nuestro antiguo amigo el Sr. Scheidnagel, para quien no es nuevo escribir comedias, puesto que corren por el mundo, con aplauso, *¡Una mina!* y *El Carnaval de mi pueblo*, por él escritas.

Pesadillas es una comedia de las llamadas de magia; tan complicada, que no sabemos si, *llevada á la práctica*, podría representarse. Por lo demás, preciso es confesar que es bastante ingeniosa y que hace reír y proporciona sorpresas estupendas. Entre los personajes figuran *La Electricidad*, *El Cólera*, *El Dengue*, *El Progreso* y otros simbólicos. También salen brujos, magos, marineros, diablos, sombras, esqueletos y gentes con llamas en la cabeza.

No hay duda de que en medio de lo disparatado de algunos cuadros, hay mucho ingenio y no poca originalidad.

D.

Q.

D.

DOCUMENTO HISTÓRICO CURIOSO

(INÉDITO)



M. Y. S.

Por Carta que V. S. se dignó despacharme, á fin de reysterarme el asunto de la Real Orden que á V. S. le hauia remitido el Exmo. s. B.^o Fr. D. Julian de Arriaga, sobre la aprovacion, que merecio en la Corte, la muestra de Añil, que Yo havia remittido á dicho s.^{or} Exmo: Ordenandome V. S. le informe, que cantidad de este fruto se halla al presente en mi poder, ó de Otros Republicanos? A que precio la Libra? Que medios se deben practicar para su manipulacion? Que cantidad podrá prometterse annualmente de arrovas, ó libras; con todo lo demas, que halle sér de precisa notticia, para la mas perfecta Instruccion de este negocio.

Sobre este asunto, digo: Que al presente no ay cantidad alguna en mi poder, ni menos entre los Republicanos; por que Yo solo sé el orden como se saca, y no lo hé trabajado mas de catorce años há: Y el peso de vnas onzas, que tenia, las remittí á S. M. en el Navio Buen Consejo, que regresó de estas Islas, para Cadiz el año pasado de 1767: de cuio hecho resultó el Real orden arriva contenido.

Tambien informe á S. M. que para poner la Fabrica, con todo lo necesario, costaria cerca de 30.000 pesos, y puesta yá en forma, llegará á cinco á seis reales el costo de cada Libra.

Los medios, que se deben practicar para su manipulacion és mui difícil el poderlos exponer por escrito; y solo se podrán maniffestar en la Operacion; por que desde el principio, que és hechar la Yerba en infucion, pende el que salga el Añil de buena, ó de mala calidad; poca ó mucha cantidad, y como para esta operacion penda solamente de la estacion de los tiempos; esto és frio, templado, ó caliente; sino és tambien del agua con que se hase, que debe assi mismo reconocerse en qual de los mismos temperamentos de arriva se halla; por que siendo vno, ú otro caliente, mucho mas presto se pone de punto, y assi que lo esta, es necesario immediattamente extraher el agua de la Yerba, para ponerla en Batidero; por que si se demora. vá perdiendo de calidad, á causa de que la Yerba mui caliente, y con la fermentacion extrahe la caxcará junto con la pelusa, que és el Añil, y se hecha á perder. En el Batidero sucede lo propio, que segun mas, ó menos tiempo se bate, sube el color á mas claro, ú obscuro: de suerte, que con la continuacion de bartillo llega á subir, hasta quedar perfectamente prieto: No por que por esto desmerézca para la pintura, ni para teñir, y solo si por lo que hase á la vista; por que viendola assi tan prieta, los Mercaderes no la darán tanta estimacion, como quando esta de vn color azul

turquí, ó que tira á morado, que en esta conformidad la compran con mas Satisfaccion.

Puesta la fabrica en forma, con todas sus offzinas, se podrá sacar annualmente quantas Libras, ó Quintales quisieren; porque poniendola en lugares donde aiga muchas tierras de Labor, se podrá Sembrar mas, ó menos Yerba, segun el Añil, que se necesite; á demas, de que cada año se cogen á lo menos dos cosechas; y en estas Islas ay muchos lugares donde con toda comodidad se puede poner dha fabrica, siendo vna de las cosas mas principales que debe hauer, donde se ponga, vn Rio, ó manantial que tenga elevacion, y que el agua sea lo mas delgada, que se pueda. Que és quanto puedo exponer á V. S. sobre éste particular.

(Se continuará.)

NOTAS SUELTAS

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo y compañero en la prensa filipina D. Julián del Pozo, Director que fué de *La Opinión*.

*
*
*

Recibimos cariñosa carta de un hijo de Filipinas, el Sr. Garchitorea (D. Andrés), de Camarines Sur, que por falta de espacio no publicamos.

Trata en ella de la instruccion primaria, y aboga resueltamente por maestros peninsulares.

«Para que el indígena malayo, dice, sea algo más de lo que es hoy, necesita *un molde* que sea superior al malayo»

«Maestros indios de las condiciones actuales, son casi semilla muerta.»

Aboga también el Sr. Garchitorea resueltamente por la emigración peninsular para el comercio y la direccion de cultivos agrícolas, y rechaza la invasion china, «que todo lo chupa, nada crea y sólo deja inmoralidad».

Felicitemos al Sr. Garchitorea y dejamos consignada su opinion, siquiera para que se vea que hay también hijos de aquel pais que opinan como nosotros.

*
*
*

Ha regresado de Roma el M. R. P. Procurador de Dominicos Fr. Manuel Puebla.

*
*
*

Ayer salió para Barcelona, donde embarcará con rumbo á Filipinas, nuestro querido amigo D. Abdón V. González, juez de primera instancia de Pangasinán.

*
*
*

La falta de espacio nos obliga á retirar varios artículos: irán en el número próximo.

*
*
*

CATÁLOGO

DE LAS

OBRAS QUE SE HALLAN EN LA BIBLIOTECA FILIPINA

DE

W. E. RETANA

(Continuación)

BLANCO (Fr. Manuel), Agustino.

Flora | de | Filipinas. | Segun el sistema sexual de Linneo. | Por el P. Fr. Manuel Blanco | Agustino Calzado. | Con las licencias necesarias | Manila. Año de 1837. | En la Imprenta de Sto. Thomas por D. | Candido Lopez.

Un vol. en 4.^o—Págs.: LXXVIII + 2 s. n. + 887.

Port.—V. en b.—Pról.—Introducción.—Nomenclatura botánica. (La últ. v. en b.).—«Resumen de los Generos de la Obra».—H. en b.—Texto.—«Índice | de los Generos de este Tratado.»...—La última en b.

Flora | de Filipinas, | segun el sistema sexual de Linneo: | Por el P. Fr. Manuel Blanco, | Agustino calzado. | Segunda impresion, corregida y aumentada | por el mismo autor. | Manila: | Imprenta de D. Miguel Sanchez. | 1845.

Un vol. en 4.^o—Págs.: LIX (y la v. en b.) + 619 (y la v. en b.).

Port.—V. en b.—Pról.—Introducción.—Nomenclatura botánica.—Explicación de la clave del sistema sexual de Linneo.—Ordenes de las clases.—Resumen de los géneros de la obra.—Texto.—Índice de los géneros.—Erratas.—La últ. en b.

— y OTROS.

Flora | de | Filipinas | por el | P. Fr. Manuel Blanco | Agustino calzado | adicionada con el manuscrito inédito | del | P. Fr. Ignacio Mercado | las obras | del P. Fr. Antonio Llanos | y de un Apéndice | con todas las nuevas investigaciones botánicas referentes | al | Archipiélago filipino | Gran edicion (tercera) | hecha á expensas de la Provincia de Agustinos calzados de Filipinas | bajo la direccion científica del | P. Fr. Andrés Naves | Tomo... | Manila | Establecimiento tipográfico | de Plana y C.^a | 1877.

En gran fol.—Port. á dos tintas.—Consta la obra de 4 tomos; texto bilingüe: en castellano y latín.

Tomo Primero.—Págs.: XXX (la últ. s. n.) + 350 + VII (y la v. en b.).—Anteport.—V. en b.—Port.—A la v.: «Editor: Domingo Vidal y Soler, Ingeniero de Montes».—Pról. (Es su autor, según el P. Moral, Fr. Guillermo Masnou).—Nueva port.: «Tercera impresión».—V. en b.—Biografía del P. Blanco.—Pról. de la 2.^a edición (por el autor).—Notas.—Texto.—Índice.—Entre las págs. de los préls., una alegoría al agua fuerte, un facsímile de una cuartilla del P. Blanco y el retrato de éste, muy bien grab. en a.—Gran núm. de láms., litograf., tiradas aparte, debidamente ingeridas en el texto.

Tomo Segundo.—Impreso en 1878.—Págs.: 418 + I s. n. (y la v. en b.) + VIII.—Anteport.—V. en b.—Port.—A la v.: «Editor, ...».—Texto.—Índice.—Gran núm. de láms., como en el t. I.

Tomo Tercero.—Impreso en 1879.—Págs.: 271 (y la v. en b.) + VI.—Anteport.—V. en b.—Port.—A la v.: «Editor, ...».—Texto.—Índice.—Gran número de láms., como en los tomos I y II.

Tomo Cuarto.—Impreso en 1880. (Al final: «Imprenta Ciudad Condal de Chofre y C.^a | 15 de Junio de 1883.»)—Págs.: XVIII + 108 + 2 en b. + VI + 63 (y la v. en b.) + IX (y la v. en b.) + 375 (y la v. en b.).—Anteport.—V. en b.—Port.—A la v.: «Editor, ...».—Port. especial (á dos tintas):

Fragmentos | de | Algunas Plantas de Filipinas | no incluidas en la Flora de las Islas | de la primera ni segunda edicion | dispuestos segun el sistema linneano | por el | P. Fr. Antonio Llanos | Agustino calzado | añadidos con otros trabajos del autor y vertidos al latín | por el | P. Fr. Celestino Fernandez-Villar | del mismo Instituto.

V. en b.—Biografía del P. Llanos, por Fr. C. F. V. (*Celestino Fernández-Villar*).—Pról. (del P. Llanos).—Texto.—Advertencia (pág. 97, por el Dr. M. P. Graells).—Apéndice.—Tabla de revisión.—Índice.—H. en b.—2.^a port. especial (á dos tintas):

Libro | de | medicinas de esta tierra | y | declaraciones de las virtudes de los árbones y plantas | que están en estas Islas Filipinas | compuesto | Por el P. Predicador Fr. Ignacio de Mercado | filipinense | del Orden de San Agustin | hijo del Convento de San Pable de Manila | corregido é ilustrado con las clasificaciones científicas | P. el P. Fr. Celestino Fernandez-Villar | del mismo Instituto.

V. en b.—Biografía del P. Mercado, por Fray C. F. V. (*Celestino Fernández-Villar*), sólo en castellano.—Texto.—Índice.—Anteport. especial.—V. en b.—Port. correspondiente (á dos tintas):

Novissima Apéndice | ad | Floram Philippinarum | R. P. Fr. Emmanuëlis Blanco | seu | enumeratio contracta plantarum pilippinensium | hucusque cognitarum | Cum synonymiis PP. Blanco, Llanos, Mercado | et aliorum auctorum | Auctoribus | PP. FF. Andreâ Naves et Celestino Fernandez-Villar | Augustinianis | Manilæ | Apud Plana et socios, typographos et Bibliopolas | MDCCCLXXX.

V. en b.—Proemio.—Texto.—Índice.—Tabla de concordancias.—Tabla numérica de las plantas de que se trata en el *Novísimo Apéndice*, según la clasificación científica que les corresponde.—Gran número de láms. distribuidas por todo el tomo.

(Hay dos pliegos que sirven de pauta para la colocación de las láms., de que he prescindido en la descripción.)

De los 1.500 ejemplares de que consta la edición—según mis noticias—500 de ellos tienen las láminas hechas al cromo.—Las de mi ejemplar son en negro.

CERÓN (Salvador), y OTROS.

Catálogos seminum | Horti Botanici Manilensis | Año 1890.—(En la 4.^a plana de la cubierta: Manila. | Tipo-litografía y Almacén | «Amigos del País» | ... | ... | 1891.)—Al final del CATÁLOGO: «Salvator Ceron. Horti Director.—Reginus Garcia. Primus horti asistens.—Pius Garcia. Seminum aservator.»

En 4.^o—25 págs. (y la v. en b.).

JORDANA Y MORERA (Ramón).

Memoria | sobre la produccion | de los | Montes

públicos de Filipinas | en el año económico de 1871-72, | elevada | al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar por el Ingeniero Inspector | del ramo en aquellas Islas | Don Ramon Jordana y Morera, | Jefe de Administracion de segunda clase y Jefe de primera del Cuerpo | de Ingenieros de Montes. | (Este trabajo ha sido publicado en el | *Boletín oficial del Ministerio de Ultramar* de orden del Excmo. Sr. Ministro, | previo el favorable informe de la Junta consultiva del Cuerpo.) | Madrid. | Establecimientos tipográficos de Manuel Minuesa, | ... | 1874.—(Al final: «Manila 30 de Junio de 1873».)

En 4.^o—58 págs.

Memoria | sobre la produccion | de los | Montes públicos de Filipinas | durante el año económico de 1873-74, | redactada | por el Ingeniero Inspector general del ramo en aquellas Islas | D. Ramon Jordana y Morera, | Jefe de Administracion civil de primera clase y Jefe de primera clase | del Cuerpo de Ingenieros de Montes. | Impresa en virtud de lo dispuesto por Real decreto de 27 de Noviembre de 1875 | y por Real orden de 9 de Diciembre del mismo año. | Madrid. | Establecimientos tipográficos de Manuel Minuesa, | ... | 1876.—(Al final: «Manila 28 de Octubre de 1874».)

En 4.^o—Págs.: 141 (y la v. en b.).

Estudio forestal | acerca de la | India Inglesa, Java y Filipinas | por D. Ramon Jordana y Morera | Ingeniero de Montes | Madrid | Imprenta de Moreno y Rojas | ...—*En la cubierta*: 1891.—*Fecha del Pról.*: Madrid, 1.^o de Octubre de 1890.

En 4.^o—304 págs.

El texto de la tercera parte, ó sea la consagrada particularmente á Filipinas, ocupa las págs. 223-288.

LAGUNA Y VILLANUEVA (Máximo).

Apuntes | sobre | un nuevo roble (Q. Jordanæ) | de la flora de Filipinas | por Don Máximo Laguna y Villanueva, | Inspector general de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, | Jefe de la comision de la Flora forestal española. | Madrid. | Establecimientos tipográficos de Manuel Minuesa, | ... | 1875.—(Al final: «Escorial, Junio de 1875».)

En 4.^o—8 págs.—Una lám.

MARTÍNEZ-VIGIL (Fr. Ramón), Dominico.

Diccionario | de los | nombres vulgares que se dan en Filipinas | á | muchas plantas usuales y notables del mismo archipiélago, | con la correspondencia científica, la clasificacion natural, y | la indicacion de su uso, | por el | M. R. P. Fr. Ramon Martinez Vigil, | de la Orden de Predicadores (*E. de la Orden.*) Madrid: | Imprenta de la Viuda é Hijo de D. Eusebio Aguado, | ... | 1879.

En 4.^o—Págs.: 2 s. n. + VI + 1 s. n. (y la v. en b.) + 50 + 2 en b.

PATERO (Santiago). CHANGCO (Vicente), traductor.

Cultivo | del | cacao y café | Escrito en castellano | por D. Santiago Patero | y | traducido al tagalog | por el P. D. Vicente Changco. | Manila: | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1872.

En 4.^o—Texto bilingüe á dos col.; á la izquierda, español; á la derecha, tagalo.—Págs.: 2 s. n. + 32.

VALDÉS (Nicolás).

Descripcion y resistencia | de las | maderas de construccion | de las | Islas Filipinas | por | el Teniente coronel graduado, | Comandante del Cuerpo de Ingenieros del Ejército | D. Nicolas Valdes. | Manila: | Imprenta de Ramirez y Giraudier | 1858.

En 4.^o—30 págs.

Anteport.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto.

VIDAL Y SOLER (Sebastián).

Memoria | sobre | el ramo de Montes | en las Islas Filipinas, | presentada | al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar | por el Ingeniero de Montes | D. Sebastian Vidal y Soler, | Jefe de primera clase en Ultramar, | Profesor que ha sido de la Escuela especial del ramo. | Publicada con autorizacion superior | suprimiendo la parte concreta de organizacion del servicio. | Madrid. | Imprenta, ... de Aribau y C.^a | ... | 1874.—*Fecha de la MEMORIA*: «Madrid, 18 de Enero de 1874».

En 4.^o may.; port. á dos tintas: negra y verde.—Págs.: 4 s. n. + 456.—(Las 3 primeras numeradas con romanos).

Anteport.—V. en b.—Grab. al agua fuerte, sobre pap. marq.—Port.—V. en b.—Prefacio.—Introduccion.—Texto de la Memoria.—Apendice A. (comienza en la pág. 143): descripcion de algunas maderas.—Apendice B. (comienza en la pág. 183): Mindanao.—Apendice C. (comienza en la pág. 235): Catálogos bibliográficos, uno sobre Filipinas de 245 papeletas.—Adiciones y rectificaciones.—Correcciones.—Indice de materias.

(Tiráronse 200 ejemplares; de los que sólo se pusieron 20 á la venta pública.)

Phanerogamæ Cumingianæ Pilippinararum | ó | Indice numérico y Catálogo sistemático | de las | plantas fanerogamas coleccionadas en Filipinas por Hugh Cuming | con | características de algunas especies no descritas y del género *cumingia* (malváceas) | por | D. Sebastian Vidal y Soler, | Inspector general de 2.^a clase en Ultramar y Jefe de la Comision. | Publicada por Superior decreto | Manila | Establecimiento Tipo-Litográfico de M. Pérez hijo | ... | 1885.—(A la cabeza: Cuerpo de Ingenieros de Montes | Comision de la Flora forestal de Filipinas.)

En 4.^o—Págs.: XV (de prelims.; la últ., v. en b.) + 217 (y la v. en b.) + 1 s. n. (de Indice; y la v. en b.).—Una lám. entre las págs. 214-215.

Revision | de | Plantas vasculares filipinas, | Memoria elevada | al | Excmo. Sr. Ministro de Ultramar | por | D. Sebastian Vidal y Soler, | Inspector general de 2.^a clase, Jefe de la Comision. | Publicada de Real orden | Manila | Establecimiento Tipo-Litográfico de M. Perez, hijo | ... | 1886.—(A la cabeza: Cuerpo de Ingenieros de Montes. | Comision de la Flora Forestal de Filipinas.)

En 4.^o—Págs.: 6 s. n. + VI + 454 + 1 s. n. (de Anuncios; y la v. en b.).—Dos láms. entre las págs. 452-453.

(Continuará.)

La Política de España en Filipinas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Semestre..... UN PESO.
 Año..... 2 PESOS.

(En Filipinas, las suscripciones hechas por conducto de los **Corresponsales**, tienen un recargo del 20 por 100, y sólo se admiten por un año.)

(PAGO ADELANTADO)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID:

- En las Oficinas, Calle de la Espada, número 4.
- Librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.

EN FILIPINAS:

Centro general:—D. Federico Hidalgo, — *Manila*.

Batangas:—D. José Ramírez de Arellano,—**Batangas**.

Camarines Sur:—D. Ramón Feced,—**Naga**.

Albay:—D. Florencio Garriz,—**Casiguran**.

LA CIUDAD DE DIOS

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Se publica en Madrid en cuadernos quincenales de 80 páginas, formando al año tres gruesos volúmenes.

ADMINISTRACIÓN: Real Monasterio del Escorial.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago anticipado.	España.	Europa y Estados Unidos.	Filipinas, Méjico y América Central ó del Sur.
	Pesetas.	Francos.	Pesos.
En la Administración ó en la imprenta de Aguado	Un año.....	20	5 »
	Ocho meses.....	15	3,60
	Cuatro meses...	8	2 »

Remítase el importe en letra de Giro Mutuo sobre Madrid á nombre del Sr. Administrador de la Revista, ó en sellos de franqueo, certificando en este caso la carta.

MADRID: 1892.—IMPRESA DE LA VIUDA DE M. MINUESA DE LOS RÍOS

MIGUEL SERVET, 13 — TELÉFONO 651